



## Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2020

Número de documento: NI 900005734

Sujeto obligado: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA

Nivel de cumplimiento: 98 sobre 100 puntos

Fecha de generación: 15/10/2020 03:40 PM

Administrador del sujeto obligado: YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA (casacultura@pradera-valle.gov.co)

Tipo de formulario: Tradicional

### Informe Consolidado de Resultados

|                                 |                              |                              |
|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Punt Sub.: Puntaje Subcategoría | Punt Cat.: Puntaje Categoría | Punt Dim.: Puntaje Dimensión |
| Peso Sub.: Peso Subcategoría    | Peso Cat.: Peso Categoría    | Peso Dim.: Peso Dimensión    |

| Subcategoría                                                                                | Punt Sub. | Peso Sub. | Categoría                                        | Punt Cat. | Peso Cat. | Dimensión            | Punt Dim. | Peso Dim. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|--------------------------------------------------|-----------|-----------|----------------------|-----------|-----------|
| 1.1 Sección Particular                                                                      | 100       | 40%       | 1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado | 96.2      | 5%        | Transparencia Activa | 97.7      | 80%       |
| 1.2 Mecanismos para la atención al ciudadano                                                | 100       | 15%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 1.3 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público    | 100       | 15%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales                                       | 75        | 15%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 1.5 Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales | 100       | 15%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 2.1 Datos abiertos                                                                          | 50        | 20%       | 2. Información de interés                        | 90        | 5%        |                      |           |           |
| 2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones                                         | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 2.3 Convocatorias                                                                           | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 2.4 Preguntas y respuestas frecuentes                                                       | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 2.5 Glosario                                                                                | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 2.6 Noticias                                                                                | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 2.7 Calendario de actividades                                                               | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 2.8 Información para niñas, niños y adolescentes                                            | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 2.9 Información adicional                                                                   | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 3.1 Misión y Visión                                                                         | 100       | 10%       | 3. Estructura orgánica y talento humano          | 90        | 5%        |                      |           |           |
| 3.2 Funciones y deberes                                                                     | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 3.3 Procesos y procedimientos                                                               | 100       | 20%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 3.4 Organigrama                                                                             | 100       | 15%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas                         | 100       | 20%       |                                                  |           |           |                      |           |           |
| 3.6 Directorio de entidades                                                                 | 100       | 10%       |                                                  |           |           |                      |           |           |



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

| Subcategoría                                                                                    | Punt Sub. | Peso Sub. | Categoría                                           | Punt Cat. | Peso Cat. | Dimensión | Punt Dim. | Peso Dim. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés                         | 100       | 5%        |                                                     |           |           |           |           |           |
| 3.8 Ofertas de empleo                                                                           | 0         | 10%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 4.1 Sujetos obligados del orden nacional                                                        | 100       | 35%       | 4. Normatividad                                     | 88.3      | 5%        |           |           |           |
| 4.2 Sujetos obligados del orden territorial                                                     | 66.7      | 35%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 4.3 Otros sujetos obligados                                                                     | 100       | 30%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 5.1 Presupuesto general asignado                                                                | 100       | 30%       | 5. Presupuesto                                      | 100       | 15%       |           |           |           |
| 5.2 Ejecución presupuestal histórica anual                                                      | 100       | 35%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 5.3 Estados financieros                                                                         | 100       | 35%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 6.1 Políticas, lineamientos y manuales                                                          | 100       | 20%       | 6. Planeación                                       | 100       | 15%       |           |           |           |
| 6.2 Plan de acción                                                                              | 100       | 15%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 6.3 Programas y proyectos en ejecución                                                          | 100       | 15%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño                                     | 100       | 15%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 6.5 Participación en la formulación de políticas                                                | 100       | 20%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 6.6 Informes de empalme                                                                         | 100       | 15%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría                                                 | 100       | 25%       | 7. Control                                          | 100       | 10%       |           |           |           |
| 7.2 Reportes de control interno                                                                 | 100       | 5%        |                                                     |           |           |           |           |           |
| 7.3 Planes de Mejoramiento                                                                      | 100       | 25%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión                       | 100       | 10%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 7.5 Información para población vulnerable                                                       | 100       | 25%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 7.6 Defensa judicial                                                                            | 100       | 10%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 8.1 Publicación de la información contractual                                                   | 100       | 25%       | 8. Contratación                                     | 100       | 15%       |           |           |           |
| 8.2 Publicación de la ejecución de contratos                                                    | 100       | 25%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras | 100       | 25%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 8.4 Plan Anual de Adquisiciones                                                                 | 100       | 25%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 9.1 Trámites y servicios                                                                        | 100       | 100%      | 9. Trámites y servicios                             | 100       | 5%        |           |           |           |
| 10.2 Registro de Activos de Información                                                         | 100       | 10%       | 10. Instrumentos de gestión de información pública. | 97.5      | 20%       |           |           |           |
| 10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada                                              | 100       | 10%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 10.4 Esquema de Publicación de Información                                                      | 100       | 10%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 10.5 Programa de Gestión Documental                                                             | 100       | 10%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 10.6 Tablas de Retención Documental                                                             | 100       | 10%       |                                                     |           |           |           |           |           |
| 10.7 Registro de publicaciones                                                                  | 50        | 5%        |                                                     |           |           |           |           |           |
| 10.8 Costos de reproducción                                                                     | 100       | 5%        |                                                     |           |           |           |           |           |



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

| Subcategoría                                                                                              | Punt Sub. | Peso Sub. | Categoría                | Punt Cat. | Peso Cat. | Dimensión            | Punt Dim. | Peso Dim. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|--------------------------|-----------|-----------|----------------------|-----------|-----------|
| 10.9 Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado | 100       | 10%       |                          |           |           |                      |           |           |
| 10.10 Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información         | 100       | 30%       |                          |           |           |                      |           |           |
| 11.1 Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública          | 100       | 50%       | 11. Transparencia Pasiva | 100       | 100%      | Transparencia Pasiva | 100       | 20%       |
| 11.2 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública                                   | 100       | 50%       |                          |           |           |                      |           |           |



## Informe Detallado de Autodiligenciamiento

### 1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado.

#### 1.1. Sección particular

- a. Sección particular en la página de inicio del sitio web del sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 1.2. Mecanismos para la atención al ciudadano

- a. Espacios físicos destinados para el contacto con la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- b. Teléfonos fijos y móviles, líneas gratuitas y fax, incluyendo el indicativo nacional e internacional, en el formato (57+Número del área respectiva).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- c. Correo electrónico institucional.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- d. Correo físico o postal.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- e. Link al formulario electrónico de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 1.3. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público

- a. Ubicación del sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>



Turismo.aspx

- b. Ubicación física de sedes, áreas, regionales, etc.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- c. Horarios y días de atención al público.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- d. Enlace a los datos de contacto de las sucursales o regionales.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 1.4. Correo electrónico para notificaciones judiciales

- a. Disponible en la sección particular de transparencia.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- b. Disponible en el pie de página principal.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- c. Disponible en la sección de atención a la ciudadanía.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- d. Con acuse de recibido al remitente de forma automática.

Respuesta: No

Justificación: Actualmente el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera - Valle no cuenta con un sitio web propio, se hace uso del sitio web de la alcaldía municipal. La pagina web oficial se encuentra en tramite y desarrollo, una vez este disponible se contara con el acuse de recibo automático.

#### 1.5. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales

- a. Enlace que dirija a las políticas de seguridad de la información, además de las condiciones de uso de la información referente a la protección de datos personales publicada en el sitio web, según lo



establecido en la ley 1581 de 2012. La Rama Judicial debe publicar, en general, el ACUERDO No. PSAA14-10279 (Diciembre 22 de 2014), como mínimo para subsanar lo requerido por la Ley 1712, junto con las políticas de protección de datos propias del sitio web del sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## **2. Información de interés.**

### 2.1. Datos abiertos

- a. Publicar datos abiertos generados por el sujeto obligado en su sitio web.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- b. Publicar datos abiertos en el portal [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

Respuesta: No

Justificación: Actualmente el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera - Valle no cuenta con un sitio web propio, se hace uso del sitio web de la alcaldía municipal. La pagina web oficial se encuentra en tramite y desarrollo, una vez este disponible se contara con la publicación de datos abiertos en el portal [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co)

### 2.2. Estudios, investigaciones y otras publicaciones

- a. Estudios, investigaciones y otro tipo de publicaciones de interés para ciudadanos, usuarios y grupos de interés, definiendo una periodicidad para estas publicaciones.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 2.3. Convocatorias

- a. Convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés, especificando objetivos, requisitos y fechas de participación en dichos espacios.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 2.4. Preguntas y respuestas frecuentes

- a. Lista de preguntas frecuentes con las respectivas respuestas, relacionadas con la entidad, su gestión y los servicios y trámites que presta.



Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## 2.5. Glosario

- a. Glosario que contenga el conjunto de términos que usa la entidad o que tienen relación con su actividad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## 2.6. Noticias

- a. Sección que contenga las noticias más relevantes para sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés y que estén relacionadas con su actividad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## 2.7. Calendario de actividades

- a. Calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## 2.8. Información para niñas, niños y adolescentes

- a. El sujeto obligado diseña y publica información dirigida para los niños, niñas y adolescentes sobre la entidad, sus servicios o sus actividades, de manera didáctica.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## 2.9. Información adicional

- a. Información general o adicional útil para los usuarios, ciudadanos o grupos de interés.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## **3. Estructura orgánica y talento humano.**



### 3.1. Misión y visión

a. Misión y visión de acuerdo con la norma de creación o reestructuración o según lo definido en el sistema de gestión de calidad de la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 3.2. Funciones y deberes

a. Funciones y deberes de acuerdo con su norma de creación o reestructuración. Si alguna norma le asigna funciones adicionales, éstas también se deben incluir en este punto.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 3.3. Procesos y procedimientos

a. Procesos y procedimientos para la toma de decisiones en las diferentes áreas.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 3.4. Organigrama

a. Estructura orgánica de la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Publicado de manera gráfica y legible, en un formato accesible y usable.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Descripción de la estructura orgánica, donde se dé información general de cada división o dependencia.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 3.5. Directorio de información de servidores públicos, servidores judiciales, contratistas y empleados

Directorio de información de los servidores públicos y contratistas incluyendo aquellos que laboran en las sedes, áreas, divisiones, departamentos y/o regionales según corresponda.



Publicado en formato accesible y reutilizable, con la siguiente información:

a. Nombres y apellidos completos.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Formación académica.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

d. Experiencia laboral y profesional.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

e. Empleo, cargo o actividad que desempeña (En caso de contratistas el rol que desempeña con base en el objeto contractual).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

g. Dirección de correo electrónico institucional.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

h. Teléfono Institucional.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.



Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 3.6. Directorio de entidades

a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés

a. Listado de las principales agremiaciones o asociaciones relacionadas con la actividad propia de la entidad, con enlace al sitio Web de cada una de éstas y los datos de contacto de los principales grupos de interés y/u organizaciones sociales o poblacionales.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 3.8. Ofertas de empleo

a. Oferta de empleos para los cargos a proveer.

Respuesta: No

Justificación: La entidad solo cuenta con 1 empleo de planta, de libre nombramiento y remoción.

## **4. Normatividad.**

### 4.1. Sujetos obligados del orden nacional

a. Decreto único reglamentario sectorial, el cual debe aparecer como el documento principal.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: La entidad es del orden territorial

b. Decretos descargables no compilados de: Estructura, Salarios, Decretos que desarrollan leyes marco y Otros.

Respuesta: N/A



Justificación Legal: La entidad es del orden territorial

c. Decreto único reglamentario sectorial publicado en formato que facilite la búsqueda de texto dentro del documento y la búsqueda debe mostrar los párrafos en donde se encuentra él o los términos de la búsqueda.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: La entidad es del orden territorial

d. Decreto único sectorial con referencias a leyes, decretos u otras normas del sector e hipervínculos que direccionen a estas normas específicas.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: La entidad es del orden territorial

e. Hipervínculos a los actos que modifiquen, deroguen, reglamenten, sustituyan, adicionen o modifiquen cualquiera de los artículos del decreto único.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: La entidad es del orden territorial

f. Decisiones judiciales que declaren la nulidad de apartes del decreto único.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: La entidad es del orden territorial

g. En la medida en que el Sistema Único de Información Normativa – SUIN vaya habilitando las funcionalidades de consulta focalizada, la entidad deberá hacer referencia a la norma alojada en dicho sistema.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: La entidad es del orden territorial

h. Si existen resoluciones, circulares u otro tipo de actos administrativos de carácter general, se debe publicar un listado descargable, ordenado por tipo de norma, temática y fecha de expedición, indicando: Tipo de acto administrativo, Fecha de expedición, Descripción corta.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: La entidad es del orden territorial

#### 4.2. Sujetos obligados del orden territorial

a. Listado de la normatividad disponible. Tipo de Norma, Fecha de expedición, Descripción corta y Enlace para su consulta.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Información organizada por tipo de norma, temática y fecha de expedición de la más reciente a la más antigua o un buscador avanzado teniendo en cuenta filtros de palabra clave, tipo de norma y



fecha de expedición.

Respuesta: No

Justificación: Actualmente el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera - Valle no cuenta con un sitio web propio, se hace uso del sitio web de la alcaldía municipal. La pagina web oficial se encuentra en tramite y desarrollo, una vez este disponible se contara con el respectivo requerimiento.

c. Normas publicadas dentro de los siguientes 5 días de su expedición.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 4.3. Otros sujetos obligados

a. Todas las normas generales y reglamentarias relacionadas con su operación.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### **5. Presupuesto.**

#### 5.1. Presupuesto general asignado

a. Presupuesto general asignado para cada año fiscal.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 5.2. Ejecución presupuestal histórica anual

a. Información histórica detallada de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 5.3. Estados financieros

a. Estados financieros para los sujetos obligados que aplique.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>



## 6. Planeación.

### 6.1. Políticas, lineamientos y manuales

- a. Políticas y lineamientos sectoriales e institucionales.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- b. Manuales.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- c. Planes estratégicos, sectoriales e institucionales.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- d. Plan de Rendición de cuentas.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- e. Plan de Servicio al ciudadano.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- f. Plan Antitrámites.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- g. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Art. 73 de Ley 1474 de 2011

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- h. Contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>



Turismo.aspx

## 6.2. Plan de Acción / Plan de Gasto Público

El sujeto obligado debe publicar el plan de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

### a. Objetivos

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### b. Estrategias

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### c. Proyectos

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### d. Metas

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### e. Responsables

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### f. Planes generales de compras

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### h. Presupuesto desagregado con modificaciones

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>



Turismo.aspx

### 6.3. Programas y proyectos en ejecución

a. Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. Los proyectos de inversión deben ordenarse según la fecha de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión nacional, departamental, municipal o distrital, según sea el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 6.4. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño

a. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y demás planes exigidos por la normatividad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 6.5. Participación en la formulación de políticas

Mecanismos o procedimientos que deben seguir los ciudadanos, usuarios o interesados para participar en la formulación de políticas, en el control o en la evaluación de la gestión institucional, indicando:

a. Sujetos que pueden participar.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Medios presenciales y electrónicos.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 6.6. Informes de empalme

a. Informe de empalme del representante legal, cuando haya un cambio del mismo. Para la Rama Judicial, el requisito se entenderá como cumplido con la publicación del informe de gestión del



Director Ejecutivo de la Administración Judicial.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## **7. Control.**

### 7.1. Informes de gestión, evaluación y auditoría

Informes de gestión, evaluación y auditoría incluyendo ejercicio presupuestal. Publicar como mínimo:

a. Informe enviado al Congreso/Asamblea/Concejo.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Informe de rendición de la cuenta fiscal a la Contraloría General de la República o a los organismos de control territorial, según corresponda.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos, incluyendo la respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

d. Informes a organismos de inspección, vigilancia y control.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 7.2. Reportes de control interno

a. Informe pormenorizado del estado del control interno de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 7.3. Planes de Mejoramiento

a. Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por entes de control internos o externos. De acuerdo



con los hallazgos realizados por el respectivo organismo de control.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Enlace al sitio web del organismo de control en donde se encuentren los informes que éste ha elaborado sobre la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 7.4. Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión

a. Relación de todas las entidades que vigilan al sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente al sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Indicar, como mínimo, el tipo de control que se ejecuta al interior y exterior (fiscal, social, político, etc.).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 7.5. Información para población vulnerable

a. Normas, políticas, programas y proyectos dirigidos a población vulnerable de acuerdo con su misión y la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 7.6. Defensa judicial

Informe sobre las demandas contra la entidad, incluyendo:

a. Número de demandas.

Respuesta: Sí



Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Estado en que se encuentra.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Pretensión o cuantía de la demanda.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

d. Riesgo de pérdida.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## **8. Contratación.**

### 8.1. Publicación de la información contractual

a. Información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el SECOP.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 8.2. Publicación de la ejecución de contratos

a. Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución de los contratos.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 8.3. Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras

a. Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 8.4. Plan Anual de Adquisiciones



- a. Plan Anual de Adquisiciones (PAA) a través el enlace que direcciona al PAA en SECOP.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## **9. Trámites y servicios.**

### 9.1. Trámites y servicios

Trámites que se adelanten ante las mismas, señalando:

- a. La norma que los sustenta.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- b. Los procedimientos o protocolos de atención.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- c. Los costos.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- d. Los formatos y formularios requeridos, indicando y facilitando el acceso a aquellos que se encuentran disponibles en línea.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## **10. Instrumentos de gestión de información pública.**

### 10.1. Información Mínima

Recuerde que de acuerdo al numeral 10.1 del Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015 de MINTIC, cuando la información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014 se encuentre en otra sección del sitio web o en un sistema de información, los sujetos obligados deben identificar la información que reposa en estos y habilitar los enlaces para permitir el acceso a la misma.

### 10.2. Registro de Activos de Información

El Registro de Activos de información es el inventario de la información pública que el sujeto obligado



genere, obtenga, adquiera, transforme o controle en su calidad de tal y debe cumplir con las siguientes características:

- a. En formato excel y disponible en datos abiertos.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- b. Disponible en el portal [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- c. Nombre o título de la categoría de información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- d. Descripción del contenido de la categoría de la información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- e. Idioma.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- g. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- h. Información publicada o disponible.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- i. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con



el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada

El Índice de información Clasificada y Reservada es el inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por el sujeto obligado, en calidad de tal, que ha sido calificada como clasificada o reservada y debe cumplir con las siguientes características:

a. En formato excel y disponible en datos abiertos.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Disponible en el portal [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Nombre o título de la categoría de información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

d. Nombre o título de la información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

e. Idioma.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

g. Fecha de generación de la información.

Respuesta: Sí



Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

h. Nombre del responsable de la información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

i. Objetivo legítimo de la excepción.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

j. Fundamento constitucional o legal.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

k. Fundamento jurídico de la excepción.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

l. Excepción total o parcial.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

m. Fecha de la calificación.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

n. Plazo de clasificación o reserva.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

o. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>



Turismo.aspx

#### 10.4. Esquema de Publicación de Información

Esquema de Publicación de la Información, con las siguientes características:

a. Nombre o título de la información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Idioma.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

d. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

e. Fecha de generación de la información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

f. Frecuencia de actualización.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

g. Lugar de consulta.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

h. Nombre de responsable de la producción de la información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>



i. Nombre de responsable de la información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

j. Procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Publicación. Los sujetos obligados, de acuerdo con el régimen legal aplicable, implementarán mecanismos de consulta a ciudadanos, interesados o usuarios con el fin de identificar información que pueda publicarse de manera proactiva y establecer los formatos alternativos que faciliten la accesibilidad a poblaciones específicas.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

k. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 10.5. Programa de Gestión Documental

a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 10.6. Tablas de Retención Documental

a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Respuesta: Sí



Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 10.7. Registro de publicaciones

a. Registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la Ley 1712 de 2014.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Automáticamente disponibles.

Respuesta: No

Justificación: Actualmente el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera - Valle no cuenta con un sitio web propio, se hace uso del sitio web de la alcaldía municipal. La pagina web oficial se encuentra en tramite y desarrollo, una vez este disponible se contara con requerimiento respetivo de forma automática.

#### 10.8. Costos de reproducción

a. Costos de reproducción de la información pública.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Acto administrativo o documento equivalente donde se motive de manera individual el costo unitario de los diferentes tipos de formato a través de los cuales se puede reproducir la información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 10.9. Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado

a. Información sobre los mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado, y la manera como un particular puede comunicar una irregularidad ante



los entes que ejercen control sobre la misma.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 10.10. Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información

a. Informe de todas las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información recibidas y los tiempos de respuesta, junto con un análisis resumido de este mismo tema.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

Informe específico sobre solicitudes de información pública, discriminando mínimo la siguiente información:

b. Número de solicitudes recibidas.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

d. Tiempo de respuesta a cada solicitud.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

e. Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### **11. Transparencia Pasiva.**

#### 11.1. Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública

a. En la recepción de solicitudes de información pública los sujetos obligados deben indicar al solicitante los medios por los cuales se puede hacer seguimiento a la misma mediante el número o código de seguimiento asignado



Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

#### 11.2. Formulario para la recepción de solicitudes de información pública.

Requisitos generales:

a. Habilitación para el uso de niños, niñas y adolescentes

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

b. Validación de los campos

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

c. Ayudas

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

d. Solicitud de información pública con identidad reservada

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

Campos mínimos del formulario:

e. Tipo de Solicitud

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

f. Tipo de solicitante

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

g. Primer Nombre

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

h. Segundo Nombre (opcional)



Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

i. Primer Apellido

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

j. Segundo Apellido (opcional)

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

k. Tipo de identificación

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

l. Número de identificación

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

m. Razón Social

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

n. NIT

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

o. País

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

p. Departamento

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>



q. Municipio

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

r. Dirección

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

s. Correo electrónico

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

t. Teléfono fijo

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

u. Teléfono móvil

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

v. Contenido de la solicitud

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

w. Archivos o documentos

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

x. Opción para elegir el medio de respuesta

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

y. Información sobre posibles costos asociados a la respuesta

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>



Turismo.aspx

## **12. Criterio Diferencial de Accesibilidad**

### 12.1. Formato alternativo para grupos étnicos y culturales

- a. ¿La entidad ha divulgado información y elaborado formatos alternativos en respuesta a los solicitudes de las autoridades de los grupos étnicos y culturales del país?

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

### 12.2. Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad

- a. ¿El sitio web de su Entidad cumple con los criterios de accesibilidad en medios electrónicos?

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

## **13. Protección de Datos Personales**

### 13.1. Cumplimiento de principios y obligaciones del régimen general de protección de datos personales

- a. ¿La entidad realizó la inscripción de sus bases de datos, en el Registro Nacional de Base de Datos (RNBD) ante la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015?

Respuesta: No

Justificación: No es sujeto obligado

- b. ¿La política de tratamiento de la información publicada en la página web contiene la identificación y datos de contacto del responsable del tratamiento, el área o persona encargada de la atención de reclamos y consultas, y el procedimiento para que los titulares ejerzan su derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015?

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

- c. En caso de que se recolecten datos personales a través de la página web (a través de casillas de información, formularios, etc.) ¿están publicadas en la página web, o se comunican a las personas que navegan la página web, las finalidades para las cuales son recolectados esos datos?

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>



Turismo.aspx

d. ¿La entidad solicita la autorización previa, expresa e informada, cuando recolecta datos personales a través de la página web, en los supuestos que no están cubiertos por la excepción de solicitud de autorización del artículo 10 de la Ley 1581 de 2012?

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>

e. ¿La página web está protegida con un protocolo de seguridad, como el de transferencia de hipertexto "https" o similar, que otorgue un nivel de seguridad a la información que se trata a través de la página web?

Respuesta: Sí

Link: <http://www.pradera-valle.gov.co/Transparencia/Paginas/Instituto-Municipal-de-Cultura-y-Turismo.aspx>